

- ACTA N° 417 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los diecinueve días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y siete, reunidos en la Sala / de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, el Señor Presidente Doctor Ma- / nuel Osvaldo Hernández y los Señores Ministros Doctores Carlos Roberto Soriano, Raúl Enrique Villa, Salvador Hermes Martínez y Pedro Adalberto Cabral, asisti- / dos del Secretario autorizante Escribano Isidoro Aráuz, para resolver: PRIMERO: Invitación del Gobierno Provincial a adherirse al Decreto N° 1737/67 (Releva- / miento de personal y puestos de trabajo).- Visto: la nota del Poder Ejecutivo / de la Provincia invitando a este Superior Tribunal a adherirse al Decreto N° // 1737/67 relacionado con el relevamiento del personal y puestos de trabajo al 1° de setiembre del corriente año, Acordaron: Designar una comisión integrada por el Señor Presidente Doctor Manuel Osvaldo Hernández y el Señor Ministro Doctor Pedro Adalberto Cabral, a los efectos de expedirse sobre el particular.- SEGUNDO: Juez en lo Criminal y Correccional N° 2 -Doctor Ricardo Homero Ibáñez- su / propuesta de Secretario.- Visto: la nota presentada y considerando: que el pro- puesto, Procurador Osvaldo Eduardo Giotta, según informa en este acto el Señor Secretario Administrativo, no se encuentra inscripto en la matrícula profesio- / nal, ni ha acreditado fehacientemente el título invocado, Acordaron: Diferir su tratamiento hasta tanto el propuesto justifique poseer el título de Procurador.- TERCERO: Secretaría Administrativa y de Superintendencia informa incumplimiento de horario e inasistencias sin justificar del personal, durante los meses de ju- lio y agosto de 1967.- Atento a lo dispuesto en los Acuerdos Nos. 120 y 145, // Acordaron: Que por Contaduría se proceda a descontar de los haberes del siguien- te personal: Máximo Britez, un día por inasistencia sin justificar; Lucía Noemí Vales de Córdoba: la cuarta parte de la retribución diaria, por incumplimiento de horario y Elsa Lidia Margarini de Medina: la cuarta parte de la retribución diaria, por incumplimiento de horario.- CUARTO: Presidencia del Tribunal comuni- ca designación interina del señor Daniel Anselmo Núñez como chofer, ad-referen- dum del Superior Tribunal.- Visto: la resolución de fecha 13 del corriente, dic- tada por el Presidente del Superior Tribunal, por la que designa en forma inte- rina a partir de la fecha indicada y por el término de dos meses, al Señor Da- / niel Anselmo Núñez, argentino, clase 1946, M.I. N° 7.859.835, D.M. N° 29, como

///...



///...chofer del Superior Tribunal en reemplazo del señor Miguel Cabrera, Acordaron: Tomar conocimiento y ratificar la misma.- QUINTO: Doctora Elena Ana Taís Piselli s/renuncia al cargo de Bibliotecaria.- Visto la nota presentada por la doctora Elena Ana Taís Piselli por la cual renuncia al cargo de Bibliotecaria, dando así cumplimiento al Acuerdo N° 415, punto 6°, Acordaron: 1°) Aceptar la renuncia / presentada por la doctora Elena Ana Taís Piselli al cargo de Bibliotecaria. 2°) // Señalar la audiencia del día 20 del corriente a las 11 horas, para que la nombrada preste juramento como Encargada del Archivo General de los Tribunales.-SEXTO: / Nombramiento de Bibliotecaria.- Visto la vacante existente, Acordaron: Designar // por traslado en el cargo de Bibliotecaria del Item 1 - Superior Tribunal de Justicia- a la actual Oficial Superior del mismo Item, señorita Gladys Jazmín.-SEPTIMO: Designación interina de Oficial Superior de la Secretaría Administrativa.-Acordaron: Designar interinamente en el cargo de Oficial Superior de la Secretaría Administrativa y de Superintendencia a la Oficial de Despacho del Juzgado Criminal y Correccional N° 2, señora Lucía Noemí Vales de Córdova, con derecho a la percepción de la diferencia de Haberes.- OCTAVO: Designación por traslado de personal.- Visto la propuesta del Juez Civil N° 3, doctora Belkys Edith Díez de Cardona,Acordaron: Designar por traslado en el Juzgado Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N° 3, y en el mismo cargo, a la actual Auxiliar 3° de la Defensoría de Menores, señora Escolástica Méndez de Pavón.- NOVENO: Propuesta de la Fiscal N° 3 Doctora Elena Medina de Carranza, para cubrir el cargo de Auxiliar 2°.- Visto la nota de la doctora Elena Medina de Carranza, proponiendo a la Auxiliar 3° señora // Guillermina Isabel Capra de Medina para cubrir el cargo de Auxiliar 2°, Acordaron: No hacer lugar a la propuesta presentada, por existir vínculos de parentesco (2° / grado por afinidad) entre la proponente y la propuesta.- DECIMO: Candidatos a cubrir cargos vacantes.- Visto las vacantes existentes en las distintas dependencias y de conformidad a la Acordada N° 412, punto 12°, Acordaron: Formular la siguiente lista de candidatos a ser promovidos en los cargos de: a) Auxiliar 1° del Juzgado Criminal y Correccional N° 3 a propuesta del Juez titular, la Auxiliar 3° señora Lidia Blanca Cabral de Bracamonte; b) Auxiliar 3° del Superior Tribunal, la Auxiliar 4° Dina Yolanda Riveros; c) Auxiliares 4° del Superior Tribunal, las Auxiliares 5° María Cristina Pereira y Elvira Argentina Mañas.- DECIMO PRIMERO: Doctor / Heriberto Néstor Malatini -Juez Criminal y Correccional N° 3- s/pedido.- Visto la nota presentada, Acordaron: Suspender momentáneamente lo resuelto en Acuerdo N° / 415, punto 5°, referente a la permuta de las Auxiliares 4° Aquilina Barreto y Ne

///...



///...lly Ortíz de Morilla.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

CARLOS ROBERTO SORIANO

MANUEL OSVALDO HERNANDEZ
PRESIDENTE



RAÚL ENRIQUE VILLA

SALVADOR HERMES MARTINEZ

PEDRO ADALBERTO CABRAL

ISIDORO KRAUZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Y DE SUPERINTENDENCIA